



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DIRECCION DE AUDITORIA TRES



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL RELACIONADO
CON VERIFICACIÓN DEL USO DE VEHÍCULOS
NACIONALES QUE CIRCULARON DURANTE EL
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 24 AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2012, PROPIEDAD DE LA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES.**

SAN SALVADOR, FEBRERO DEL 2013.



Índice

Contenido	Págs.
I. Introducción.	1
II. Objetivo del Examen.	1
III. Alcance del Examen.	1
IV. Resultados del Examen.	1

**Licenciado
Nelson Rauda
Director General de Centros Penales
Presente.**

I. Introducción

La Corte de Cuentas de la República, en el ejercicio de su función fiscalizadora, llevó a cabo el Plan para el Control de la Circulación de Vehículos Nacionales, en período vacacional de navidad, del 24 al 31 de diciembre del 2012, el cual se comunicó en los medios de circulación nacional, verificando que los vehículos con placas nacionales N-3037, N-16-324, N-17-725 que circularon durante el período antes mencionado, fueran utilizados estrictamente en el cumplimiento de misiones oficiales.

II. Objetivo del Examen

Verificar la adecuada utilización de los vehículos nacionales durante el período vacacional de navidad del 24 al 31 de diciembre de del 2012.

III. Alcance del Examen

En la ejecución de dicha verificación se realizaron los procedimientos siguientes:

1. Verificar que los vehículos estuvieren siendo utilizados en cumplimiento de misión oficial.
2. Verificar que las misiones oficiales y el uso de los vehículos hubieren sido autorizadas por funcionarios competentes.
3. Comprobar, según autorizaciones, la finalidad de la misión oficial, la fecha, el horario y el nombre del funcionario o empleado que estuviere utilizando el vehículo.
4. Verificar que los vehículos portaran las placas correspondientes.
5. Comprobar que los vehículos portaran el distintivo o logotipo que identificara la entidad a la cual pertenecen.

IV. Resultados del Examen

De la aplicación de los procedimientos de auditoría, no encontramos condiciones reportables que reflejar en el presente informe.

Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

Este informe se refiere al Plan para el Control de la Circulación de Vehículos Nacionales, en período vacacional de navidad, del 24 al 31 de diciembre de 2012.

San Salvador, 01 de febrero del 2013

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Directora de Auditoría Tres

